



## **BME MTF EQUITY**

### **AVISO**

#### **EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES DE LANDSTONE CAPITAL, SICAV S.A.**

La gestora Trea Asset Management, SGIC ha comunicado la notificación del acuerdo adoptado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su reunión de 25 de noviembre de 2021 de revocar y cancelar la inscripción en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de **LANDSTONE CAPITAL, SICAV, S.A.**, en el que figura inscrita con el número 4251, al haber incumplido el número de accionistas mínimo exigido en el artículo 6 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y haber transcurrido el plazo de un año, previsto en los artículos 13.1 de la citada Ley y 16.1 de su Reglamento, sin haber procedido a su reconstitución permanente.

Se pone en conocimiento del público en general que, con efectos del día 18 de marzo de 2022, BME MTF EQUITY – BME IIC procederá a dar de baja de sus sistemas las 2.384.044 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, código valor ES0166199002, representativas de su capital en circulación de **LANDSTONE CAPITAL, SICAV S.A.**, CIF número A-87315966 y código SIBE S4120.

16 de marzo de 2022

El Director Gerente